



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, 26 de noviembre 2020

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 88/ 2020

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4; 5 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- A contar de esta fecha, dese de alta en los correspondientes Inventarios de Muebles y Enseres de las Compañías lo siguiente:
 - 11 Televisores Marca AOC, Smart TV Modelo 43S5295, de 43 Pulgadas.

Asignado a las Compañías del Cuerpo de acuerdo al siguiente detalle

COMPAÑÍA	NUMERO DE SERIE
Primera Compañía	OAAKBYA000430
Segunda Compañía	OAAKBYA000432
Tercera Compañía	OCNK7YA002041
Cuarta Compañía	OAAKBY000431
Quinta Compañía	OAAKBY000428
Sexta Compañía	OAAKBY000426
Séptima Compañía	OAAKBY000433
Octava Compañía	OAAKBY000434
Novena Compañía	OAAKBY000436
Decima Compañía	OAAKBYA000429
Undécima Compañía	OAAKBY000435

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



PEDRO FLORES MENDOZA
Comandante

Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur